



MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO N° 183

LA RIOJA, 21 de ABRIL de 2016.-

VISTO: el Expediente N° 00-03100/2015 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "CARRIZO, CARLOS ALBERTO (Lic.) -S/ Reconocimiento de Adscripción realizada en la asignatura "Planeamiento y Control de Gestión" de las Carreras de Ingeniería y Licenciatura en Sistemas; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expte., el Cr. Carlos Alberto Carrizo, eleva para conocimiento y consideración, Trabajo Monográfico de la Adscripción realizada en la asignatura "Planeamiento y Control de Gestión" de las Carreras de Ingeniería y Licenciatura en Sistemas.

Que, el Cr. Carlos Alberto Carrizo, ha sido designado en carácter de Adscripto en la asignatura referenciada, conforme Resolución C. D. de Fecha 01 de Octubre de 2008.

Que, la Ord. N° 144/01 "Régimen de Adscripciones, establece que la Adscripción será aprobada, toda vez que el Profesional haya cumplimentado con la asistencia, dictado de las seis clases y la acreditación de aprobación de los Cursos de "Metodología de la Investigación Científica" y "Metodología de la Enseñanza"; y el Trabajo Monográfico Final.

Que, en razón de lo expuesto, el Cr. Carrizo eleva adjunto a la presente copia de los Certificados que acreditan la aprobación de los Cursos de "Metodología de la Enseñanza de las Ciencias" y "Teoría - Praxis de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico". Asimismo, eleva Trabajo Monográfico Final intitulado: "La Importancia del Presupuesto en el Planeamiento Estratégico", el cual fue aprobado por la Profesora Titular de la asignatura citada supra, Cra. Claudia Romero.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Cuerpo, constituido en Comisión, y previa evaluación de los antecedentes, resolvió por Unanimidad Aprobar el Primer y Segundo Año de Adscripción cumplida por el Cr. Carlos Alberto Carrizo en la asignatura "Planeamiento y Control de Gestión" de las Carreras de Ingeniería y Licenciatura en Sistemas, y en el alcance de lo establecido en el Ordenanza N° 144/01 del H. Consejo Superior. Asimismo, resolvió aprobar el Trabajo Monográfico presentado por el adscripto referenciado Todo lo cual se aprobó en la Sesión Ordinaria celebrada hoy 21 de Abril de 2016.-



MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO Nº 183

LA RIOJA, 21 de ABRIL de 2016.-

*Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja, y
previo tratamiento en particular y general de los antes Visto y Considerado*

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Primer y Segundo Año de Adscripción cumplido por el Mg. Carlos Alberto Carrizo, DNI Nº 14.862.056, en la asignatura: "Planeamiento y Control de Gestión", de la Carrera de Ingeniería y Licenciatura en Sistemas, Plan Ord. Nº 173/01 y 172/01, conforme lo estipulado en la Ordenanza del H.C.S. Nº 144/01.-

ARTICULO 2º.- APROBAR el Trabajo Monográfico, presentado por el Adscripto Mg. Carlos Alberto Carrizo, intitulado: "La Importancia del Presupuesto en el Planeamiento Estratégico".-

ARTICULO 3º.- DAR POR APROBADA Y FINALIZADA la Adscripción cumplida por el Mg. Carlos Alberto Carrizo, DNI Nº 14.862.056, en la asignatura: "Planeamiento y Control de Gestión", de la Carrera de Ingeniería y Licenciatura en Sistemas, Plan Ord. Nº 173/01 y 172/01, conforme lo estipulado en la Ordenanza del H.C.S. Nº 144/01.-

ARTICULO 4º.- POR DIRECCION DE CARRERA NOTIFICAR al Mg. Carlos Alberto Carrizo, como así también a la Profesora Cra. Claudia Romero.-

ARTICULO 5º.- Protocolícese, notifíquese y archívese.-

Prof. Cr. JORGE HUGO RIBOLDI
PRESIDENTE
DE CONCEJO DIRECTIVO
Dpto. Ac. Cs. Soc., Jurídicas y Económicas
U.N.LaR.